

Redes, poder y violencia

Harald Waxenecker
La Otra Cooperativa
Guatemala, Mayo de 2014

Introducción

“En un país como Guatemala, con diversidad de etnias, culturas e idiomas, las demandas sociales que dan origen a los distintos conflictos son amplias y distintas entre sí, ya que inevitablemente responden a las necesidades de cada uno de los pueblos que integran este país. A pesar de ello, existen elementos comunes que se presentan en cada uno de los escenarios de conflictividad social, características que hacen homogéneas las causas que originan un conflicto y cuyos elementos pueden ser claramente diferenciados, enumerados y desarrollados”.¹ En esta línea, la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) identifica como elementos causales de las conflictividades las condiciones de desigualdad y exclusión social, la violencia, el miedo y la impunidad, así como las relaciones de poder.

En efecto, tras una primera mirada al historial conflictivo en las regiones donde tienen lugar las disputas por los recursos estratégicos, se observa la presencia e interrelación de actores de poder, cuya *caligrafía* delata algunas características comunes, que se podrían resumir en el irrespeto sistemático de los derechos fundamentales individuales y colectivos de la población local.

Pero, “es difícil saber de dónde vienen estas amenazas...”². El reto es encontrar algunas respuestas. Un ejercicio investigativo desde lo local, permite ver una imagen más clara, facilita el reconocimiento de *estilos caligráficos* (algunos viejos y otros más modernos), y revela la *sintaxis* de una narración de poder. Es una narración en construcción.

Para el presente análisis se parte de la existencia de poderes fácticos en Guatemala. El poder fáctico, -según el Diccionario de la Real Academia Española-, es *el que ejerce en la sociedad al margen de las instituciones legales, en virtud de la capacidad de presión o autoridad que se posee; por ejemplo, la banca, la iglesia, la prensa*. En un sentido más amplio, -y necesario para la comprensión de la realidad guatemalteca-, el poder fáctico se debe abordar también desde el ángulo de la hegemonía, la cual se expresa “(i) en la intervención del poder (en cualquiera de sus formas) sobre la vida cotidiana de los sujetos y (ii) en la colonización de todas y cada una de sus esferas, que ahora son relaciones de dominación.”³

¹ PDH, Informe Anual Circunstanciado – 2013; Guatemala, enero de 2014

² Siglo XXI, Los líderes indígenas afirman ser intimidados, 18 de septiembre de 2012

³ Rafael Rodríguez Prieto//José María Seco Martínez, Hegemonía y Democracia en el siglo XXI: ¿Por qué Gramsci?, ____

Entonces, la problemática central de este ensayo gira entorno a la existencia de poderes fácticos en Guatemala, -que se expresan en la actualidad a través de múltiples formas de interacción-, y su relación con la disputa por los recursos estratégicos: agua, minerales, petróleo, tierras, áreas protegidas, entre otros.

Asimismo, se indaga sobre el impacto de estas disputas, partiendo de la hipótesis que éstas no solamente trastornan las reglas democráticas y el Estado de Derecho, sino también imponen una dinámica sistemática que entrelaza lo lícito con lo ilícito en lo territorial y económico, y agrava la situación de violencia en el país.

Esto sería posible, -entre otros factores-, por que no se han roto los hilos históricos de dichos poderes en el país, sino que éstos han evolucionado en su actuación e interacción en lo político, lo económico y lo social. En este marco, el análisis se concentra en la interacción de estos actores en la disputa por los recursos estratégicos, y se analizan las particularidades y las coincidencias de casos recientemente investigados en los departamentos de Petén, Quiché, y Alta Verapaz e Izabal.

Otra variable de indagación gira entorno al impacto de estas disputas en la situación de violencia. ¿Qué tipo de violencia se genera? - ¿De qué forma se ejerce la violencia? - ¿Cuán grande es la incidencia cuantitativa?

Finalmente, los hallazgos en relación a los poderes fácticos que intervienen de manera articulada, -en forma de redes-, en la disputa por los recursos estratégicos, así como el impacto de estas dinámicas a través de una violencia sistemática, nos aporta reflexiones globales sobre el significado de los casos guatemaltecos para el Triángulo Norte de Centroamérica.

1. Los actores de poder...

Ante la dificultad de nombrar la realidad es necesario encontrar un marco conceptual y metodológico que permita ordenar las ideas. No es un objetivo central de este trabajo ahondar en estas reflexiones teóricas, pero el análisis de la evolución histórica de los distintos actores de poder y de los casos de disputa por los recursos estratégicos ha requerido un ordenamiento general.

En este sentido, poder fáctico, -definido inicialmente como un poder con capacidad de ejercer diversas formas de presión y autoridad en todos los ámbitos de la realidad-, es el *nombre genérico* del conjunto de los principales actores que corresponden a las características anteriores. El enfoque principal radica en aquellos poderes fácticos que muestran una participación clara y abierta en las dinámicas complejas alrededor de los principales recursos naturales del país; y se agrupan en diferentes esferas: empresarial, militar, política, criminal y religiosa. También, se aborda la esfera institucional, -aunque no forme parte de los poderes fácticos propiamente dicho-, sino constituyen un factor de poder de otra índole. Otros aspectos de los poderes de la realidad nacional habrán quedado al margen de este análisis.

Asimismo, el universo de actores de los poderes fácticos está en constante movimiento y cambio. En este marco, uno de los aspectos fundamentales es la transformación del poder del ejército en el transcurso histórico, quien indudablemente ha fortalecido sus posiciones, -y la de algunos oficiales-, en una compleja mezcla de la guerra y la política, que tornó inseparables ambas categorías en gran parte de la segunda mitad del siglo XX. En este contexto, el ejército y la política han estado íntimamente atados.

La etapa de la democracia y los acuerdos de paz rompe esta atadura, fomentando una división entre los ámbitos institucional y extra-institucional. Comenzó entonces un proceso que fragmenta, oculta, privatiza y criminaliza el poder de los militares, dando origen a nuevos núcleos de poder, -más complejos y “multisectoriales” en la actualidad-, que se consolidaron como poderes ocultos en Guatemala.

En lo extra-institucional, se afianzaron también otros factores del poder militar: la seguridad privada, asociaciones pro-castrenses y estructuras paramilitares, -especialmente a nivel local-.

En lo institucional, el ejército nacional evidentemente no ha desaparecido como factor de poder, sino que ha ido caminando por un sendero *democrático* que no ha alcanzado los terrenos remotos de la doctrina militar y la desmilitarización de la seguridad interior; mientras la institución en su conjunto es sacudida a menudo por la interacción lícita e ilícita con otros poderes fácticos.

El crimen organizado, -en especial en relación al narcotráfico-, es otro elemento que se ha convertido en un fenómeno estructural de la realidad guatemalteca, partiendo de la existencia de estructuras de poder vinculadas a actividades ilícitas y la conformación de la geopolítica del narcotráfico en la región, que identificó al país como eslabón estratégico de acceso a los grandes mercados de la droga en Norteamérica.

El narcotráfico “es una actividad criminal con diferentes dimensiones de operación. La dimensión transnacional implica la interacción de diferentes grupos criminales internacionales que, unificados por el tráfico ilegal de drogas, vulnera fronteras nacionales y genera fuertes lazos de coordinación a lo largo de la cadena de transporte, almacenamiento y apoyos logísticos que la actividad implica... [y] una dimensión nacional y local que adquiere las características específicas del contexto socio-político nacional. Este es el nivel de mayor complejidad del fenómeno ya que está directamente vinculado con la naturaleza social e institucional del país lo que constituye el marco dentro del cual la actividad criminal se lleva a cabo. Es aquí donde las expresiones locales del narcotráfico adquieren especial relevancia”.⁴

Por su parte, la modificación del marco institucional guatemalteco en los años 80, así como las sucesivas disputas entre los viejos y nuevos *tutores* del poder en el marco de un proceso de desintegración de un pacto interelitario desgastado, desataron disputas en el campo económico y alrededor del poder político, entre otros. Esto ha generado, -hasta el

⁴ Francisco Jiménez y Otto Argueta, Análisis sobre riesgos institucionales de la reforma policial en Guatemala ante el crimen organizado, Tegucigalpa, 29 – 30 de octubre de 2013

día de hoy-, una situación *caótica*, que ha minado desde sus inicios a la incipiente institucionalidad democrática.

De esta manera, se han establecido una suerte de *leyes de hierro de la política guatemalteca* que incluyen la fragmentación del sistema político, la volatilidad del voto, y la fluidez del sistema de partidos políticos. Son los llamados grupos de poder que se han convertido en las fuerzas motrices de la democracia guatemalteca, mientras los partidos presentan ciclos de vida cortos.

En lo económico, los países centroamericanos han experimentado transformaciones importantes durante las últimas décadas, y lejos de ser un proceso agotado, dicha transformación sigue expandiéndose hacia diversos territorios, bajo el *liderazgo* principal de las empresas transnacionales y el capital monopolista criollo.

Cambios ha experimentado también el campo religioso. La iglesia católica y las iglesias protestantes son los principales factores de poder de este ámbito; situación radicalmente distinta a la existente apenas medio siglo atrás.

Los EEUU siguen siendo el referente principal en muchos ámbitos (comercial, político, etc.), pero en el marco de una nueva multipolaridad en el mundo y tras la crisis financiera en 2008, su posición hegemónica no es la misma que gozaron décadas atrás los hermanos Dulles.

De esta manera, -anclada en los vaivenes de la historia-, la realidad guatemalteca de hoy no es un simple tablero de ajedrez con dos colores opuestos, sino más bien un tejido complejamente entrelazado, en el cual predomina la interacción entre diferentes facciones de los poderes fácticos en función de intereses muy diversos.

Cuadro sinóptico: Esferas, poderes fácticos y otros actores de poder

Esfera	Poder fáctico	Otros actores de poder
Empresarial	- Empresa transnacional - Capital criollo nacional	- terratenientes - asociaciones y gremiales empresariales
Política	- Grupos de poder	- A distinto nivel: - local - regional - nacional
Militar	- Poder oculto	- seguridad privada - asociaciones pro-castrenses - estructuras paramilitares
Religiosa		- Iglesia católica - Iglesias protestantes
Criminal	- Crimen organizado (de alcance nacional)	- Grupos criminales locales - (otras expresiones)
Institucional		- Estado nacional - Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) - Entidades privadas (nacionales e internacionales) - Diplomacia

2. Territorios y recursos estratégicos

“La posibilidad de encontrar oro y plata fue sin duda uno de los elementos claves que motivó a conquistadores europeos a marcharse al “nuevo mundo”. En un contexto de una creciente acumulación originaria de capitales, el flujo de estos metales preciosos hacia las metrópolis forjó, -junto a los procesos de disociación de las mayorías de los medios de producción-, un nuevo sistema económico: el capitalismo.”⁵

Posteriormente, “en nombre del progreso y la modernidad, -portadoras de un arraigado sistema patriarcal y racista-, se extendieron en estas tierras los cafetales alemanes y las bananeras norteamericanas para principios del siglo XX. El capitalismo transitó hacia una nueva etapa: la exportación de capitales monopólicos y el reparto (neo)colonial del mundo entre las potencias del momento.”⁶

Y en la actualidad, el capital financiero traspasa las fronteras nacionales en búsqueda de riqueza natural, en un contexto post-conflicto, una aparente estabilidad democrática y marcos (des)regulatorios del laissez-faire.

Entre 2007 y 2012, la mayor cantidad (22%) de la inversión extranjera directa (IED) se canalizó al sector agricultura, petróleo, minas y canteras; seguido por la industria manufacturera (21%) y el sector electricidad (18%).

En consecuencia, “...el aporte directo específico de las empresas dedicadas a la exploración y explotación minera, incluyendo las regalías... pasó de Q. 197.3 millones, en 2009, a Q. 483.1 millones, en 2012.”⁷

No obstante, la carga tributaria sectorial alcanza únicamente el 5.7% en 2012. “Este porcentaje se encuentra por debajo de la carga tributaria nacional para el periodo, la cual osciló entre el 10 y 11%.”⁸ Este dato se contrapone al valor agregado de la actividad económica denominada Minas y Canteras, que “pasó a más del triple de su valor agregado en 2011 en relación con 2006, pasando de 3,269.1 millones de quetzales a 10,512 millones de quetzales.”⁹

En las últimas décadas, -en un contexto predominantemente neoliberal-, “las economías centroamericanas se han transformado profundamente... Lejos de ser un proceso agotado, dicha transformación sigue expandiéndose no sólo a través de nuevos y emergentes sectores, sino también hacia diversos territorios que en las décadas anteriores jugaron roles complementarios y/o marginales en los principales procesos de acumulación que prevalecieron en Centroamérica hasta las décadas de los años setenta y ochenta del siglo XX.”¹⁰

⁵ Harald Waxenecker, Disputa por los recursos estratégicos: La interacción de poderes fácticos en Guatemala, Noviembre de 2013

⁶ Harald Waxenecker, Disputa por los recursos estratégicos: La interacción de poderes fácticos en Guatemala, Noviembre de 2013

⁷ ICEFI, La minería en Guatemala: realidad y desafíos frente a la democracia y el desarrollo, Guatemala, 2014

⁸ ICEFI, La minería en Guatemala: realidad y desafíos frente a la democracia y el desarrollo, Guatemala, 2014

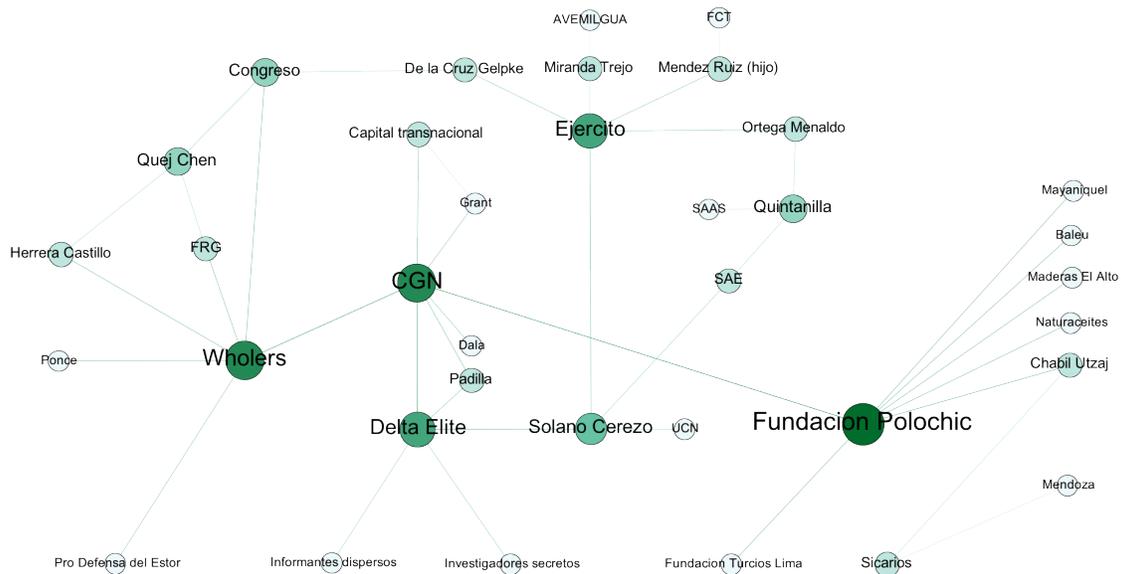
⁹ ICEFI, La minería en Guatemala: realidad y desafíos frente a la democracia y el desarrollo, Guatemala, 2014

¹⁰ Fundación Prisma, Inversiones y dinámicas territoriales en Centroamérica. Implicaciones para la gobernanza y la construcción de alternativas, El Salvador, 2012

Esta red involucra a los siguientes actores:

- Diputaciones distritales, entre las cuales resaltan Arturo de la Cruz Gelpke (PAN), Carlos Wholers (FRG) y Haroldo Quej Chen (FRG: 1996 - 2012; y Partido Patriota: 2012 hasta la actualidad). Por su lado, Quej Chen es reconocido como figura central de un **grupo de poder** en la región de Alta Verapaz, ocupando una curul en el Congreso entre 1996 y 2004 y de 2008 hasta la actualidad. En las elecciones del año 2003 se presentó como candidato a la vicepresidencia del FRG.
- Las **empresas transnacionales** propietarias del proyecto minero: INCO, Skye Resources, Hudbay Minerals, y Solway Investment Group.
- El conjunto de actores asociados al **capital criollo nacional** con presencia en el Valle del Polochic y alrededor del Lago de Izabal con inversiones en caña de azúcar, hidroeléctricas, explotación maderera, palma africana, producción de hule y bananos, entre otros. También se articulan en una **“asociación empresarial”** con el nombre de Fundación Polochic.
- Los vínculos del **poder oculto** cuyos hilos llevan a Francisco Ortega Menaldo, y que se expresan en el caso concreto a través de la **empresa de seguridad privada Delta Elite**, que se articula con personal de la empresa transnacional y con una red de inteligencia local en función de la “seguridad” del proyecto minero.
- La actuación directa de ex militares a través de **asociaciones pro-castrenses**, especialmente AVEMILGUA y FCT, así como la misma empresa Delta Elite.
- El grupo Pro Defensa del Estor es una **estructura paramilitar local**, asociado a la familia Wholers. Esta familia representa también a los **terratenientes**, junto a otros actores en el área.
- El **crimen organizado**, -especialmente los clanes Mendoza, Ponce y Herrera-, cuyos vínculos se evidencian desde “lo político” hasta el sicariato.
- Las fuerzas de seguridad, incluyendo al **ejército**, que han participado en desalojos de comunidades y enfrentan un juicio por violaciones sexuales.

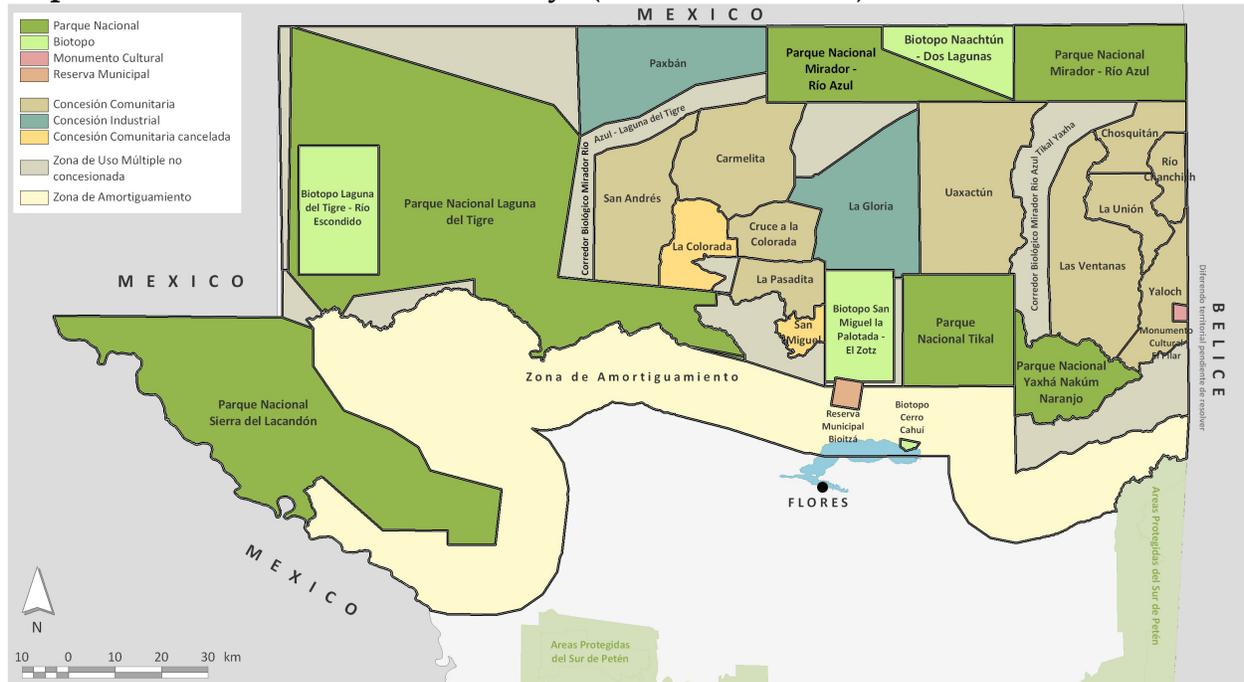
Red de poder - Caso CGN (Valle del Polochic)



2.2 El norte de Petén: ejes de poder en un territorio estratégico¹³

Este caso se refiere a las contradicciones y alianzas que se desarrollan en relación a los recursos presentes en la Reserva de la Biosfera Maya (RBM) en Petén: especialmente petróleo, servicios ambientales y potencial turístico. Al mismo tiempo, es una zona que ha sido poblada tras la apertura de los caminos petroleros en 1985, y en la actualidad las comunidades enfrentan una presión permanente de desalojos forzados, pues, legalmente la actividad y los asentamientos humanos son prohibidos en las áreas protegidas.

Mapa de la Reserva de la Biosfera Maya (Petén, Guatemala)



Fuente: www.agter.org/bdf/es/corpus_chemin/fiche-chemin-113.html

Paulatinamente, el Petén, -con sus extensas fronteras con México-, se ha transformado en una región de gran interés para el narcotráfico. Ahora también el sector privado está explorando las potencialidades turísticas y de servicios ambientales en la RBM, que tiene una extensión total de más de 21,000 kilómetros cuadrados.

La presencia e interacción de actores en la disputa por este territorio no es lineal, y en los últimos años se presentó el siguiente panorama:

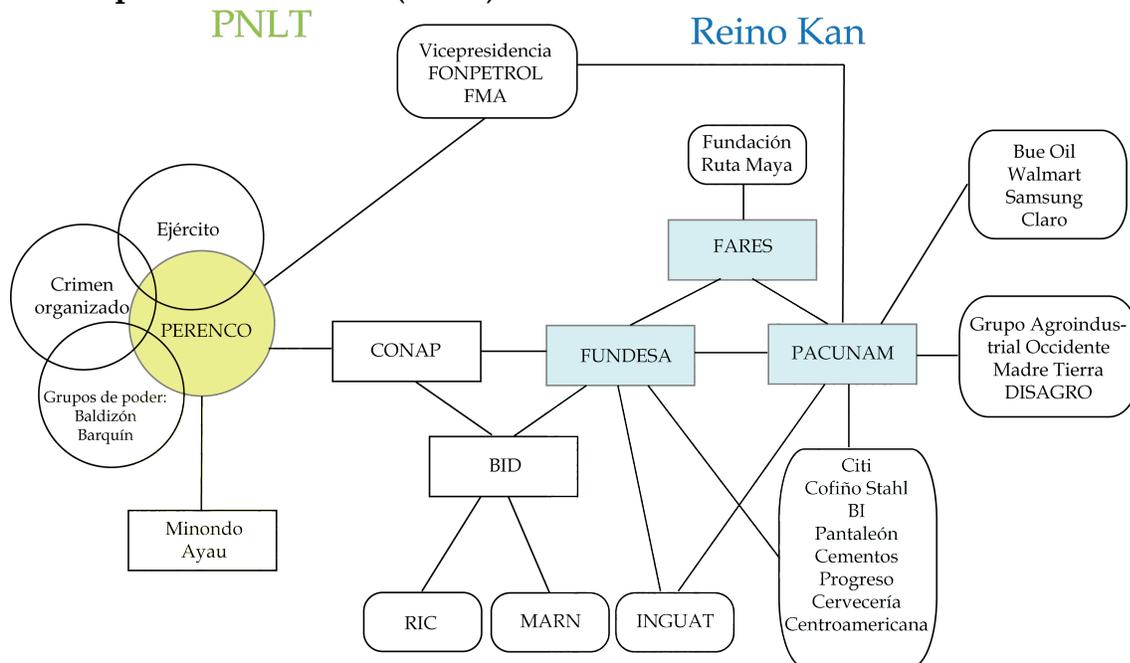
- La explotación petrolera fue concesionada en 1985 a la **empresa transnacional** Basic Resources. Ahora los pozos de petróleo son operados por PERENCO en el Parque Nacional Laguna del Tigre (PNLT). Por aparte ha surgido interés de Samsung, Claro, Citi, Blue Oil y Walmart en los negocios turísticos y ambientales alrededor del Reino Kan.
- El **crimen organizado**, en especial los grupos Lorenzana, León y Mendoza¹⁴, -así como carteles mexicanos-, conviven desde hace muchos años en forma

¹³ Elaborado con información de: Harald Waxenecker, Disputa por los recursos estratégicos: La interacción de poderes fácticos en Guatemala, Noviembre de 2013

“simbiótica” en el PNLT. Durante los últimos años también se había incrementado la influencia de los Zetas desde México.

- Los **grupos de poder** conformados alrededor de Baldizón y de Barquín¹⁵ han jugado un rol clave en relación a la ampliación del contrato petrolero de PERENCO, mediante la aprobación de la llamada Ley de FONPETROL.
- Algunas **entidades privadas** han jugado un rol importante en la concreción del Reino Kan, como FARES y Fundación Patrimonio Cultural y Natural Maya (PACUNAM), y en menor medida también la Fundación Ruta Maya.

Red de poder - Caso RBM (Petén)



Elaboración propia.

- La Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA) es la **asociación empresarial** que ha asumido el mayor protagonismo en la conceptualización e implementación del proyecto Reino Kan.
- Varios actores del **capital criollo nacional** forman parte de FUNDESA y/o PACUNAM: Grupo Agroindustrial Occidente, Ingenio Madre Tierra, Banco Industrial, Fundación Pantaleón, Cofino Stahl, DISAGRO, Cervecería Centroamericana, Cementos Progreso. Mientras la familia Minondo Ayau aparece vinculada a PERENCO.
- **Instituciones Financieras Internacionales (IFIs)**, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Mundial Ambiental financian la iniciativa turística. El BID también otorga financiamiento para la delimitación catastral de las áreas protegidas.
- El **Estado Nacional**, -a través del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), el Fondo de Petróleo (FONPETROL), el Registro de Información Catastral (RIC), Ministerio de

¹⁴ Para mayor información ver: ____, Grupos de Poder en Petén: Territorio, política y negocios, Julio de 2011

¹⁵ Para mayor información ver: ____, Grupos de Poder en Petén: Territorio, política y negocios, Julio de 2011

Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Vicepresidencia-, forman parte del andamiaje.

- El **ejército** mantiene una vinculación estrecha con PERENCO en una “nueva forma de seguridad empresarial” a través del Batallón Verde (o Batallón Ecológico). Para la región norte de Petén ha ampliado el despliegue militar con la creación de la Brigada Especial de Operaciones de Selva.

2.3 El norte de Quiché: poderes e hidroeléctricas¹⁶

En el centro de la disputa en el departamento se encuentran los proyectos hidroeléctricos de Xacbal, Palo Viejo y Xalalá, así como el área protegida “Cerro Visis Cabá”; y se relaciona con viejas prácticas de despojo de tierra y las secuelas del genocidio. Las fincas San Francisco y La Perla datan del siglo XIX en el marco de “la normativa de trabajo forzado y el colonato [que] han caracterizado la relación entre las fincas y los pueblos indígenas...”¹⁷

Ambas tuvieron un protagonismo importante en la estrategia militar durante el conflicto armado interno, y ahora en sus terrenos se han construido las represas de Xacbal y Palo Viejo.

Xalalá es el proyecto hidroeléctrico más grande que promueve el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), enfrentándose a una fuerte resistencia de las comunidades de la región; y el Cerro Visis Cabá es un área protegida que se ubica en el corazón del área ixil y es la fuente de agua más importantes de la región.

En el norte de Quiché, el poder político continúa en manos de “los culpables del genocidio en la Región Ixil... La reapertura de varios destacamentos militares en el norte del departamento de Quiché y la permanencia de estructuras clandestinas de paramilitares y el narcotráfico, han reactivado formas de control social e intimidación que se resumen en la remilitarización y la criminalización de los Pueblos Indígenas. Lo anterior se empalma con la continuación de una estructura socioeconómica desigual y la cooptación de varias estructuras de poder local institucional con vínculos históricos con el Ejército...”¹⁸

Para comprender este fenómeno, nos hemos apoyado en el análisis de red, usando dos ejes principales: i) priorizar los casos de las represas Xacbal y Palo Viejo, y ii) graficar la red en forma de una línea de tiempo para reconstruir las relaciones construidas entre los diversos actores. Éstos son:

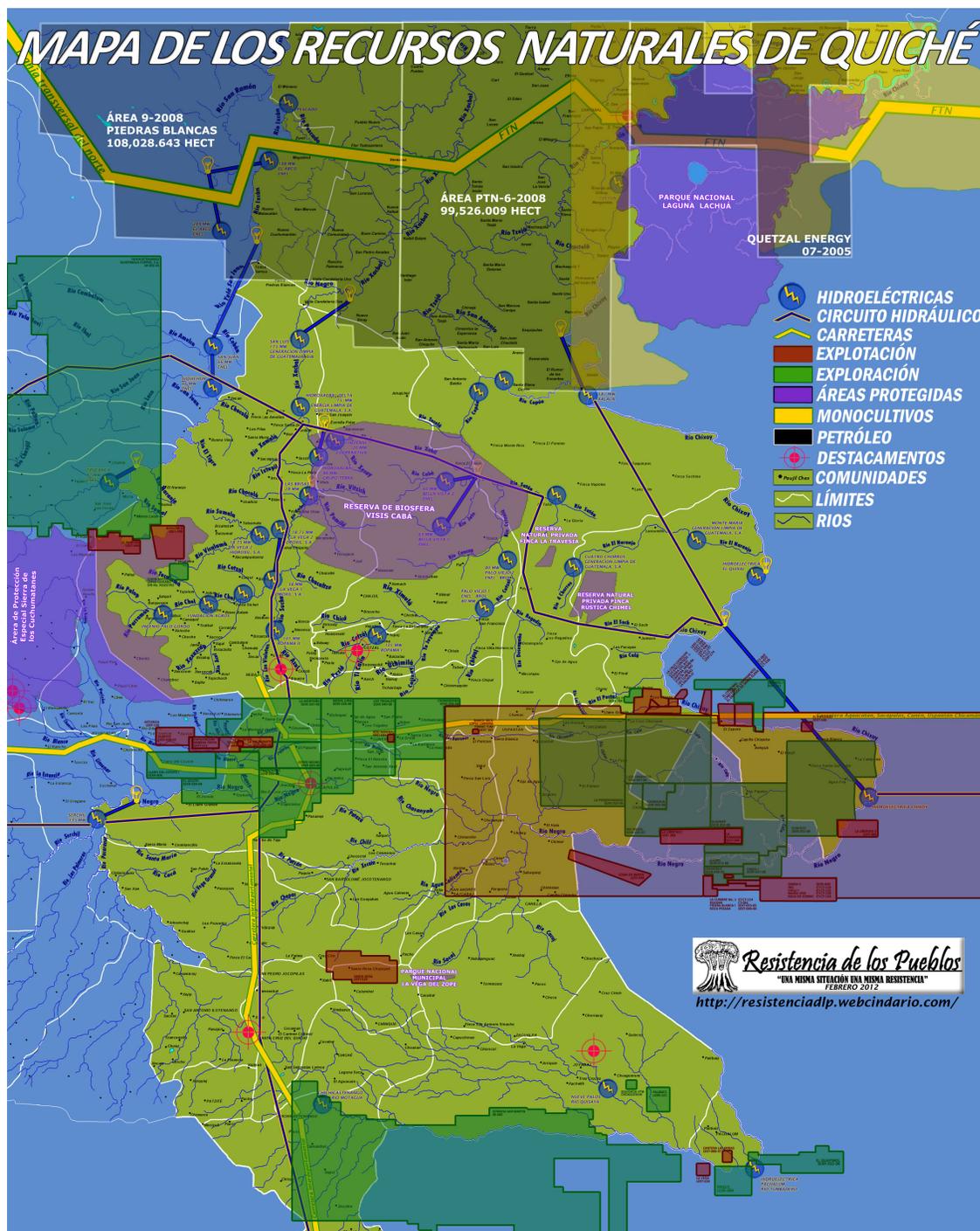
- Los **terratenientes** Enrique Arenas Menes (Finca La Perla) y Pedro Brol (Finca San Francisco) son claves: en estas tierras, -aunque aparecen conflictos históricos con las comunidades indígenas-, se concretaron las dos represas.
- A partir de la década de 1980 cobran fuerza los actores vinculados a las **actores protestantes** en el área ixil, principalmente la Iglesia El Verbo, que se relaciona

¹⁶ Elaborado con información de: Álvaro C. Corvo, En Guatemala el viejo poder paramilitar reencarna a favor de los megaproyectos, Mayo de 2014

¹⁷ Álvaro C. Corvo, En Guatemala el viejo poder paramilitar reencarna a favor de los megaproyectos, Mayo de 2014

¹⁸ UDEFEGUA/El Observador, Buscando el futuro, Guatemala, 2010

con Fundación de Ayuda al Pueblo Indígena (FUNDAPI), Alfred Kaltschmitt, Harris Whitbeck, y Fundación Agros.



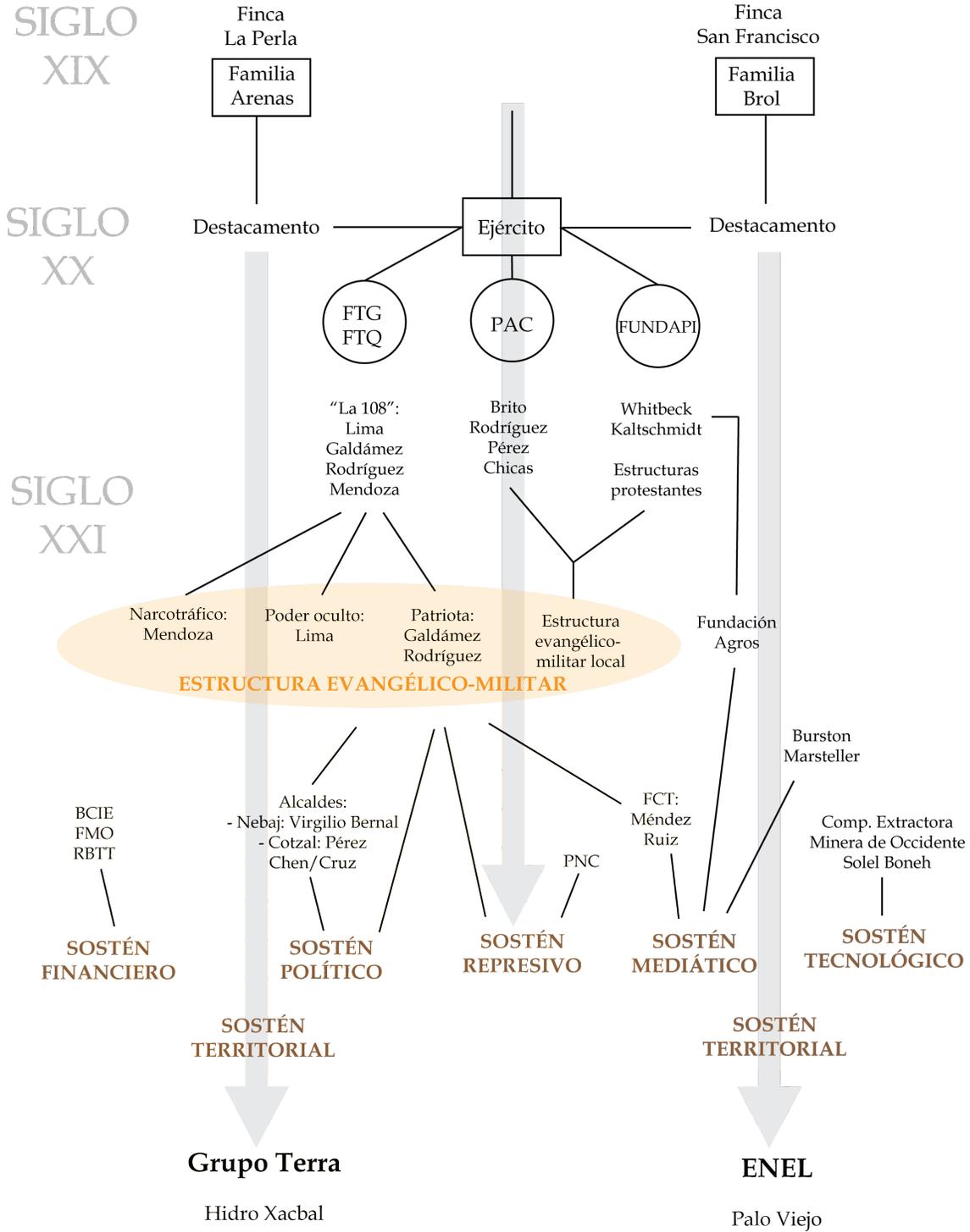
Fuente: <http://resistenciadlp.webcindario.com>

- El **grupo de poder** regional en consolidación, gira alrededor del ahora diputado Estuardo Galdámez (Partido Patriota - PP). A nivel local está vinculado Virgilio Bernal Guzmán del PP, quien fue alcalde de Nebaj entre 2004 y 2012 por el FRG. Bernal Guzmán puede ser considerado como cabeza de un grupo de poder local debilitado, pero vigente.

- Se identifica una estructura, que es nombrada como “La 108”, en referencia a la promoción 108 de la Escuela Politécnica del ejército, de la cual forman parte Byron Lima¹⁹ y Estuardo Galdámez. Junto a Juan de Dios de la Cruz Rodríguez López y Luis Mendoza Rodríguez, son posiblemente la cúpula de un naciente **poder oculto**. Todos estos ex oficiales operaron en el área ixil en la década de 1980 y son muy cercanos a Otto Pérez Molina, quien también formó parte de las estructuras militares en el área ixil.
- Por su parte, Byron Lima estaría apoyando y financiando a la Fundación contra el Terrorismo, -pilar del trabajo mediático; y fortaleciendo el poder de las **asociaciones pro-castrenses**.
- Las actividades asociadas al **crimen organizado** son ejecutadas a nivel local por una estructura *evangélico-militar* en Quiché: secuestro, extorsión, contrabando de armas, y narcotráfico. Esta estructura ha surgido a partir de la confluencia de **paramilitares** (Patrullas de Autodefensa Civil, comisionados militares y ex soldados de la región) y de las iglesias protestantes.
- El **Estado nacional** ha intervenido a distinto nivel: Ministerio de Energía y Minas (MEM), presidencia, Sistema de Diálogo Nacional, etc. Pero el nivel más importante en su momento, se produjo a través de las alcaldías municipales de Chajul, San Juan Cotzal y Nebaj, marginando a la población, -en especial a las autoridades indígenas de la región-, del diálogo.
- El **ejército** ha actuado en acciones “anti-disturbio” para enfrentar las protestas de la población.
- La intervención del **capital criollo nacional** se registra en el proceso de construcción de las represas, a través de Cementos Progreso.
- Las **empresas transnacionales operadoras** son Ente Nazionale per l’Energia Elettrica (ENEL) en Palo Viejo y Grupo Terra (Empresa Generación Limpia de Guatemala) en Xacbal. La empresa israelí Solel Boneh (junto a Compañía Extractora Minera de Occidente) fueron las constructoras, mientras Burson Marsteller Guatemala se hizo cargo de las relaciones públicas de ENEL.
- Las **Instituciones Financieras Internacionales** (IFIs) otorgaron crédito a través del BCIE y el FMO, junto a banca privada: RBTT Merchant Bank.

¹⁹ Actualmente en prisión por el asesinato de Monseñor Gerardi.

Red de poder - Caso Norte de Quiché



Elaboración propia.

3. Las tendencias de estas redes...

El análisis de estos casos concretos de disputa por recursos estratégicos en diferentes departamentos del norte del país facilita encontrar algunas pistas en cuanto a la existencia o no de fenómenos que contribuyan a la comprensión de los actores de poder en la actualidad.

Partiendo del análisis de los actores de poder y los casos estudiados, se propone un esquema metodológico que agrupa los actores en seis esferas distintas:

1. Esfera empresarial
2. Esfera política
3. Esfera militar
4. Esfera religiosa
5. Esfera criminal
6. Esfera institucional

En el siguiente cuadro se visualiza y contabiliza la presencia de los diversos actores en las redes analizadas, como punto de partida para descubrir particularidades y coincidencias.

ACTORES DE PODER	CASOS			SUMA
	Polochic	Petén	Quiché	
ESFERA EMPRESARIAL				10
Empresas transnacionales	1	1	1	3
Capital empresarial nacional	1	1	1	3
Terratenientes	1		1	2
Asociaciones y gremios empresariales	1	1		2
ESFERA POLÍTICA				4
Grupos de poder regionales	1	1	1	3
Grupos de poder locales			1	1
ESFERA MILITAR				8
Poder oculto	1		1	2
Seguridad privada	1		1	2
Asociaciones pro-castrenses	1		1	2
Estructuras paramilitares	1		1	2
ESFERA RELIGIOSA				1
Iglesia católica				0
Iglesias protestantes			1	1
ESFERA CRIMINAL				3
Crimen organizado	1	1	1	3
ESFERA INSTITUCIONAL				8
Estado nacional		1	1	2
Ejército Nacional	1	1	1	3
IFIs		1	1	2
Entidades privadas		1		1
Diplomacia				0
Nivel de complejidad de la red	11	9	14	-

Elaboración propia con datos de los casos estudiados.

En el caso de la red de CGN en Izabal y Alta Verapaz se observa una interacción que pudiera nombrarse como clásica: la confluencia entre el poder político, empresarial y militar para imponer los objetivos de un sector dominante. Esta lógica se expresa también en la red de Quiché.

La red consolidada alrededor de los intereses mineros de CGN, muestra un alto grado de sofisticación de la estructura local de seguridad, inteligencia y articulación social.

Por su parte, el caso de la disputa territorial en Reserva de la Biosfera Maya en Petén no se produce de una manera tan clara, ya que la participación de la esfera militar es menor, especialmente en cuanto a los actores extra institucionales.

Sin embargo, la participación del ejército nacional desde lo institucional refleja otras tendencias: Por un lado, un “giro de los enfoques de los ejércitos nacionales hacia la protección de los recursos naturales, -y empresas extractivas-, en el marco de las zonas de libre comercio del TLCAN y el CAFTA”²⁰, y por otro lado, una directriz hacia la “privatización” de la seguridad impuesta por el ejército.

Al mismo tiempo, esta red demuestra un alto grado de participación de la esfera institucional, en especial del Estado y de entidades privadas, ya sea empresariales u otro tipo de instituciones no gubernamentales. Entre las privadas se encuentra además una combinación de entidades nacionales e internacionales.

Debido al carácter inconcluso de una disputa que busca la apertura de nuevos nichos de lucro, -de turismo y servicios ambientales-, en una zona geográfica protegida por ley, se tiene a la vista una lógica de inversión socializada para generar a futuro beneficios privatizados. Los cálculos del potencial económico y la participación de los representantes más significativos del capital empresarial nacional, -aunado a las empresas transnacionales-, es un indicador de un futuro prometedor.

Además, la participación colectiva del empresariado no se presenta mediante sus agrupaciones gremiales, sino a través de fundaciones que buscan imprimir un sello de modernidad. Es un proceso modernizante con presencia de “actores viejos” de la élite económica guatemalteca.

En cambio, la red de Quiché instala sus intereses concretos en fincas, cuyo pasado está anclado en el despojo *liberal* de tierras y relaciones feudales del colonato. Una conflictividad presente hasta el día de hoy.

La realidad del despojo de tierras confluye en esta red con los protagonistas de represión y violencia. Esto le imprime un carácter profundamente turbio y criminal a este entramado. Incluso se nombra una estructura (“La 108”), que podría consolidarse en los siguientes años por su cercanía al partido gobernante.

²⁰ Harald Waxenecker, Ética civil. Tomado de: Heinrich Böll Stiftung, Picar piedra: iniciativas ciudadanas frente a la violencia, México, 2013

Pero quizá la característica más sobresaliente es el elemento religioso, o mejor dicho, la utilización de algunas estructuras de iglesias protestantes para fines de una red criminal. Las raíces históricas de este fenómeno coinciden temporalmente con los años de mayor represión militar, y la actualidad de la problemática es sorprendente.

¿Y cuáles son los elementos coincidentes de estos casos?

3.1 Continuidad y transformación histórica de los poderes fácticos

En primer lugar, hay que traer a la memoria que el poder fáctico se ha definido como un poder que se ejerce en la sociedad al margen de las instituciones legales, y que se puede expresar de distinta forma en todas y cada una de las esferas de la vida.

En este sentido, la esfera institucional, -incluyendo el ejército-, representa un factor importante de la realidad, pero no es considerado como parte de los poderes fácticos. En cambio, esta esfera tiene la característica que puede ser influida, manipulada o dominada por distintos grupos de poder.

En este marco referencial, los casos reflejan continuidad histórica en estructuras de poder, especialmente empresas transnacionales, capital criollo nacional, grupos de poder, poderes ocultos y crimen organizado. Al mismo tiempo, estas continuidades no se presentan de forma estática. Una forma de reflejarlo es la proporción de poder que expresan las distintas esferas de las redes analizadas.

ESFERAS	PONDERACIÓN (%)
Empresarial	40.5%
Política	15.3%
Militar	28.9%
Religiosa	3.2%
Criminal	12.2%
TOTAL	100.0%

Elaboración propia con datos de los casos estudiados.

El porcentaje expresa el grado de participación de los distintos actores en las redes, colocando a la esfera empresarial en una posición predominante, seguido por la esfera militar. A cierta distancia siguen la esferas política y criminal; mientras la esfera religiosa presenta cierta marginalidad.

Esta lógica de correlación de fuerzas reafirma y marca tendencias de la propia realidad de las regiones:

El capital transnacional, -representado a través de Skye Resources, PERENCO, ENEL, y Grupo Terra, tiene un origen diverso: ruso, francés, italiano y hondureño, respectivamente. En cierto grado es reflejo de un mundo multipolar, en el cual se complejizan las relaciones de poder en el marco de desequilibrios y desigualdades globales.

En tanto existan poderes desiguales también existirá imposición: es una característica en las relaciones de poder a nivel internacional, y también en las dinámicas locales de

disputa por los recursos estratégicos. En este contexto, “se manifiesta la tendencia hacia un mundo cada vez más interdependiente, aunque también cada vez más asimétrico...”²¹

El propio capital criollo nacional ha experimentado transformaciones importantes, adoptando cierta “modernidad”; ya sea a través de alianzas “terratiente-transnacional” como en el caso de las hidroeléctricas en Quiché o las formas de asociación empresarial presentes en la disputa por las áreas protegidas en Petén.

Se reafirma en las redes el rol fundamental de los militares, pero la fuerza principal radica en los actores militares extra institucionales, especialmente los poderes ocultos. Se confirma un cambio cualitativo importante en un campo militar fragmentado, que convierte a estas estructuras ocultas en un poder fáctico. Esto no debe interpretarse como una *pérdida de vigencia* del Ejército Nacional como factor de poder en Guatemala, sino desde el punto de vista de un rol institucional diferenciado en la actualidad.

Las otras fracciones de la esfera militar son “brazos operativos” en las redes, desde el punto de vista de la seguridad privada y el rol mediático. En este sentido, el impacto de las asociaciones pro-castrenses se relativiza (exceptuando en Quiché, donde forman parte de los actores de poder), pues, ganan notoriedad a nivel nacional por su impacto mediático, aunque su injerencia directa en las redes analizadas es limitada.

La sistemática participación de los grupos de poder²², -Galdámez, Quej Chen, Baldizón y Barquín-, es un fenómeno que corresponde a las transformaciones “democráticas” del sistema político guatemalteco. Estos grupos regionales asumen la categoría de poder fáctico.

Una situación similar ocurre con el crimen organizado, que mantiene vínculos en todas las redes analizadas. Es un poder fáctico importante en la realidad guatemalteca, pero en las redes se constituye pocas veces en la fuerza principal. Esta situación relativiza también su rol a nivel nacional, y respaldaría un enfoque de análisis que aborde la problemática del país en su complejidad de poderes diversos.

Lo religioso es un elemento de mayor marginalidad, -a excepción del caso de Quiché-, correspondiendo a la evolución nacional de las correlaciones de fuerzas, especialmente entre las iglesias católica y protestante.

3.2 Se relaciona lo lícito con lo ilícito... ¿casualidad?

En el caso de Guatemala, la presunta dicotomía entre “capital tradicional” [sinónimo de legal] y “capital emergente” [sinónimo de ilegal] y su conflicto es falsa por simplista e ingenua. No hay una frontera estable entre unos y otros, ni entre sus alineamientos... La ingenuidad está en aceptar el cuento de un “capital tradicional” que es bueno y limpio

²¹ Fundación Myrna Mack, El imperio de la impunidad, Guatemala, 29 de diciembre de 2010

²² Los grupos de poder son redes de personas y familias que tienen su base de acumulación política y económica en lo regional, y utilizan estos recursos para fortalecer y ampliar su base. Estos grupos tienen un núcleo duro integrado por redes de parentesco y/o territoriales con una delimitación muy local... y se expanden a partir del establecimiento de vínculos políticos y económicos con otros actores locales y nacionales. (Fuente: ____, Grupos de poder en Petén: territorio, política y negocios, julio de 2011)

que tiene que enfrentar a “grupos emergentes” y mafiosos.²³

Este fenómeno se observa también en las redes de la disputa por los recursos estratégicos, tomando en cuenta que existe una interacción “simbiótica” de la legalidad y la ilegalidad: i) por el tipo de actores que participan en la red, ii) por las formas de actuación de sus integrantes, iii) por la confluencia de capitales, y iv) por la interconexión de diferentes tipos de negocio.

En lo económico esto lleva a un entramado complejo, en el cual lo lícito e ilícito “tiene infinidad de puntos de confluencia e interacción. Por tanto, en su conjunto presenta amplias zonas grises, y es precisamente este tipo de interacción de fuerzas económicas que prevalece en el país en la actualidad.”²⁴ Los poderes fácticos ocupan un lugar predominante en esta dinámica.

En esta economía gris “la constante es el choque, los sobornos y alta corrupción, la inestabilidad crónica en un régimen político frágil, los pactos traicionados que se pagan con sangre y la competencia desleal.”²⁵

Además, “este tipo de economía se caracteriza por la flexibilidad de su organización y la maleabilidad de sus estructuras, lo que le permite evadir los controles estatales y las regulaciones financieras...”²⁶

En efecto, la interacción entre lo legal e ilegal se produce también en la institucionalidad guatemalteca, distorsionando permanentemente el Estado de Derecho desde la actuación (clandestina o abierta) a favor de determinados intereses de este tipo de poderes.

Los poderes fácticos y sus redes ocultas de poder pervierten la institucionalidad estatal y quebrantan el Estado de Derecho, “no obstante, son escasas las reflexiones que se aproximan a explicar porque hemos llegado como país a esta condición, y muchos menos a presentar propuestas concretas para mejorarla o superarla.”²⁷

Sin ahondar en las consecuencias propias de estos fenómenos, -que llevaría a una discusión sobre diferentes conceptos como “Estado fallido”, “Narcoestado”, “Captura del Estado” o “Estado débil”-, es importante dejar planteado que las dinámicas de los tres casos reflejan una interacción sistemática entre lo lícito y lo ilícito. Una caracterización que podría aplicarse también a la economía en Guatemala.

3.3 Los poderes no actúan de manera aislada

En el marco de una tendencia creciente de los flujos de capital hacia la región centroamericana y Guatemala, “en los años anteriores, los sectores de la industria

²³ ____, Grupos de Poder en Petén: Territorio, política y negocios, Julio de 2011

²⁴ Harald Waxenecker, Disputa por los recursos estratégicos: La interacción de poderes fácticos en Guatemala, Noviembre de 2013

²⁵ IPNUSAC, Revista Análisis de la realidad nacional, Año 2, Edición 5, Guatemala, Julio – Septiembre de 2013

²⁶ ____, Grupos de poder en Petén: territorio, política y negocios, julio de 2011

²⁷ Fundación Myrna Mack, El imperio de la impunidad, Guatemala, 29 de diciembre de 2010

manufacturera y del comercio han sido los destinos preferidos de las IED [Inversiones Extranjeras Directas]. No obstante, en los últimos 6 años, el más favorecido ha sido el sector agricultura, petróleo, minas y canteras con US\$ 1,1140.2 millones.”²⁸

“Como resultado del incremento en el mercado internacional de los precios de los productos básicos (hidrocarburos, metales, alimentos), surgen nuevas estrategias de negocios e inversiones alrededor de estos recursos, lo que implica en muchos casos, alianzas estratégicas entre empresas multinacionales y socios (empresas nacionales y gobiernos) en los países receptores de la inversión.”²⁹

Se ha evidenciado también en el estudio de los casos, que las distintas fuerzas motrices no actúan solas. Esto se ejemplifica en las alianzas empresariales que buscan el control sobre los recursos de las áreas protegidas en Petén, transitando por un camino lleno de contradicciones y protagonismos coyunturales para posicionarse favorablemente ante las potencialidades económicas futuras.

Se refleja también en la interacción estratégica de los circuitos de transmisión eléctrica y los proyectos hidroeléctricos en Quiché y otras partes del país; y puede tomar la forma de una asociación empresarial que busca “mitigar” los impactos sociales de la disputa por recursos, como es el caso de la Fundación Polochic.

En todo caso, la región norte de Guatemala se ubica en el corazón de una expansión de capitales hacia “diversos territorios que en las décadas anteriores jugaron roles complementarios y/o marginales en los principales procesos de acumulación.”³⁰

En este contexto, los capitales se concentran en proyectos mineros, concesiones petroleras, plantaciones de palma africana, caña de azúcar y teca, la producción hulera, proyectos hidroeléctricos, iniciativas turísticas, servicios ambientales y concesiones de infraestructura (especialmente canal seco y puertos), entre otros.

4. Violencia: ¿existe una relación?

Desde la consolidación de los Estados nacionales latinoamericanos se ha planteado el problema de la violencia y la seguridad: ¿Cómo garantizar el orden, el progreso y la libertad en sociedades tan complejas, si no fuera por *“el gendarme efectivo o hereditario de ojo avizor, de mano dura, que por las vías de hecho inspira el temor y que por el temor mantiene la paz...”*?³¹

Los Estados han encontrado la respuesta casi exclusivamente en el autoritarismo de las dictaduras de las últimas décadas del siglo XIX y gran parte del siglo XX; y apoyados

²⁸ Harald Waxenecker, Disputa por los recursos estratégicos: La interacción de poderes fácticos en Guatemala, Noviembre de 2013

²⁹ Fundación Prisma, Inversiones y dinámicas territoriales en Centroamérica; El Salvador, 2012

³⁰ Fundación Prisma, Inversiones y dinámicas territoriales en Centroamérica; El Salvador, 2012

³¹ Laureano Vallenilla Lanz, Cesarismo Democrático. Estudio sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela, Caracas, 1961

por los EEUU que han enfocado sus políticas exteriores en el fortalecimiento de los regímenes militares.

En tiempos de la incipiente democracia en la región centroamericana y durante la primera década del XXI, mostraron auge los planteamientos de mano dura ante una creciente realidad de violencia e inseguridad.

En este contexto, es necesario plantearse la pregunta sobre la existencia o no de una interrelación de la disputa por los recursos estratégicos y la violencia.

4.1 Violencia directa³² asociada a los casos

Los casos investigados en los departamentos del norte del país contabilizan entre su *haber* una serie de hechos violentos, que incluyen asesinatos, violaciones sexuales, lesiones graves, desalojos judiciales y extrajudiciales, linchamientos, intento de homicidio, amenazas y coacción, entre otros.

Esta violencia directa es un fenómeno recurrente a nivel nacional:

“El asesinato de un líder comunitario del 01 de mayo de 2012 y las protestas resultantes condujeron a la declaración de un Estado de sitio en la zona [de Barillas, Huehuetenango]. Subcontratistas de la hidroeléctrica fueron arrestados por el asesinato. Desde 2008, los habitantes de San Juan Sacatepéquez han denunciado que un escuadrón de la muerte, -dirigido por dos coroneles retirados-, empezó a funcionar después de una consulta comunitaria que rechazó una mina de cemento en su territorio...”³³

“Para desestabilizar el municipio y lograr en este caos, la instalación de la empresa cementera, han sido propiciados una serie de hechos violentos... A la fecha el MP abrió dos expedientes, al igual que la PDH, donde se conocen las denuncias de los pobladores. En ellos aparecen los nombres de los supuestos militares Hugo Morales, Víctor Girón y José Ovidio Castro de Paz, a quienes se acusa de trabajar para la cementera y de estar a cargo de la violencia en la zona.”³⁴

En 2007, durante los desalojos forzosos en nombre de una mina de níquel, entonces propiedad de una empresa canadiense... Los testigos culparon al encargado de seguridad de la mina [CGN], el coronel retirado Mynor Padilla, que fue detenido tres años después.”³⁵ “...el 17 de enero del año 2007, Rosa Elbira Ich Choc, Margarita Caal y otras nueve mujeres de la comunidad de Lote Ocho fueron violadas por personal de seguridad de la empresa minera [CGN], la policía y militares durante el desalojo forzoso

³² Mesa y Moorhouse hacen una “distinción entre la violencia directa (agresión directa visible), la violencia estructural (que procede de las estructuras económicas, sociales y políticas) y la violencia cultural (valores, ideas y símbolos que legitiman la violencia). La violencia directa puede ser un indicador del nivel de violencia estructural y cultural, porque al ser visible tiene un gran impacto en los medios de comunicación y con frecuencia la violencia directa deviene en la creación de estructuras injustas y desiguales. [Fuente: Manuela Mesa y Emmy Moorhouse, Informe: Claves para entender la violencia de carácter transnacional en Centroamérica; Diciembre de 2008]

³³ Annie Bird, Genocide never again: General Ríos Montt on trial and the abduction of xinca Readers in Santa María Xalapan, 08 de abril de 2013

³⁴ ____, Incursión militar a Comunidad Indígena y ejecución extrajudicial de Mario Caal Bolón, Izabal, Marzo 2008

³⁵ Annie Bird, Genocide never again: General Ríos Montt on trial and the abduction of xinca Readers in Santa María Xalapan, 08 de abril de 2013

de familias de la comunidad de Lote Ocho. Dieron muerte el 27 de septiembre de 2009, Adolfo Ich, líder de la comunidad y lesionaron a German Chub quienes se oponían al desalojo de tierras en la comunidad Las Nubes en Izabal”.³⁶

“Comunidades que resisten la mina de oro Marlin en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, desde que entró en la zona en el año 2004 han sido objeto de asesinatos, violencia y amenazas.”³⁷

Personajes vinculados a la empresa KC&A amenazaron públicamente a periodistas el 22 de noviembre de 2012 en las afueras de la mina *El Tambor*, ubicada en la comunidad de La Puya en San José Del Golfo, del departamento de Guatemala. En consecuencia, “el jueves 17 de octubre, el Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente en torre de tribunales, condenó a Juan José Reyes Carrera y al teniente retirado Pablo Silas Orozco Cifuentes a dos años de cárcel por los delitos de coacción y amenazas contra comunicadores vinculados a medios independientes y a organizaciones indígenas... La actividad del teniente retirado Silas Orozco como gerente de operaciones muestra una faceta un tanto más compleja y sofisticada que la mera seguridad: con su Maestría en Recursos Humanos, su papel no parece ser simplemente el de brindar seguridad a la empresa, sino facilitar su presencia local, servir de “enlace” con “la comunidad”.”³⁸

4.2 Violencia sistemática

Los hechos expuestos, -como muchos otros también-, muestran características comunes y permiten inferir lo siguiente:

1. El uso de la violencia directa no es un elemento aislado en los casos de disputa por los recursos estratégicos, sino una intención sistemática en prácticamente todos los casos en el país.
2. La sistematicidad de la violencia demuestra premeditación y planificación de la ejecución de la violencia, para lo cual es necesario contar con actores y estructuras especializadas.
3. La participación recurrente de ex militares en los hechos de violencia refiere a la vinculación de actores militares extra institucionales, en especial poderes ocultos y/o empresas de seguridad privada.

En este marco, se identifican elementos coincidentes para ahondar en el fenómeno:

- La integración de *estructuras de seguridad* que involucran explícitamente a la “casa matriz”, empresa de seguridad privada y redes de inteligencia locales. Se utilizan formas de subcontratación para encubrir estas estructuras y evitar/dificultar vinculaciones legales con hechos de violencia ejecutadas por las mismas.
- Se produce una vinculación de estas estructuras de seguridad con poderes ocultos, especialmente a través de las empresas de seguridad privada y/o militares en retiro.

³⁶ Panorama Noticias, Corte de Canadá acepta denuncia contra compañía níquel, 28 de julio de 2013

³⁷ Annie Bird, Genocide never again: General Ríos Montt on trial and the abduction of xinca Readers in Santa María Xalapan, 08 de abril de 2013

³⁸ Santiago Bastos – Prensa Comunitaria, Los militares, las mineras y el derecho a comunicar: algunas lecciones del caso Silas Orozco

- Las estrategias de seguridad tienen un enfoque político-represivo, cuya coordinación está a cargo de ex militares.
- El ámbito represivo refiere a la garantía de la seguridad física del proyecto, mediante el uso de elementos armados.
- El ámbito político se materializa, -entre otros formas-, en alianzas con grupos de poder, terratenientes locales, el paramilitarismo y/o el crimen organizado.
- Los ciclos de violencia requieren de impunidad.

De esta forma, se establece la sistematicidad de la acción violenta, la cual requiere necesariamente de una intencionalidad. Es notorio que la violencia está dirigida contra pobladores de las áreas geográficas inmediatas a los proyectos, en especial quienes manifiestan oposición a las intenciones empresariales y quienes enfrentan una conflictividad directa con la empresa (tierra, agua, etc.). El “enemigo” es la población.

Para concretar la intencionalidad de la violencia se requiere de una estructura capaz de su ejecución. Ésta se expresa en forma de una *estructura de seguridad*, con el conocimiento y la participación de la empresa, -nacional o transnacional-, las empresas de seguridad privada y redes locales de inteligencia e informantes. La vinculación de estas estructuras con ramificaciones de los poderes ocultos es notoria. Su actuar no se limita a la mera “seguridad perimetral” del proyecto, sino tiene una proyección político-represiva, articulando alianzas con sectores locales de poder: grupos de poder, terratenientes, paramilitares y/o crimen organizado.

Lo cierto es que la disputa por los recursos estratégicos es fuente de violencia e involucra prácticamente al universo completo de poderes fácticos. El nivel de protagonismo de cada uno de los actores específicos es variable. Asimismo, es importante señalar que también el Estado participa en la violencia, a través de una creciente tendencia de militarización de las áreas conflictivas, la ejecución de órdenes de desalojo, la implementación de modalidades “innovadoras” del rol de las fuerzas públicas como *guardianes* de intereses privados, la suspensión de garantías constitucionales en el marco de Estados de sitio, el trabajo de inteligencia civil y militar, y la judicialización de la lucha social, entre otras formas.

Para cerrar el ciclo de violencia, estos actores requieren de la ausencia de consecuencias penales, a través de redes con “capacidad de provocar impunidad, entendida ésta como la inexistencia de hecho o de derecho de responsabilidad penal, administrativa, disciplinaria o civil para los responsables de dichas acciones, eludiendo la investigación o la condena; todo lo cual conduce al debilitamiento del estado de derecho, impidiendo al Estado cumplir con su deber de garantizar a los ciudadanos afectados la protección de su vida, integridad física y el pleno acceso a la justicia, con la consecuente pérdida de la confianza de los ciudadanos en las instituciones democráticas del país.”³⁹

De esta forma, “...la violencia por las tierras resulta ya característico, y en los últimos años el tema de los recursos naturales contenidas en estas, se relaciona cada vez más con

³⁹ CICIG, Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala relativo al establecimiento de una Comisión Internacional contra la Impunidad (CICIG), Nueva York, 12 de diciembre de 2006

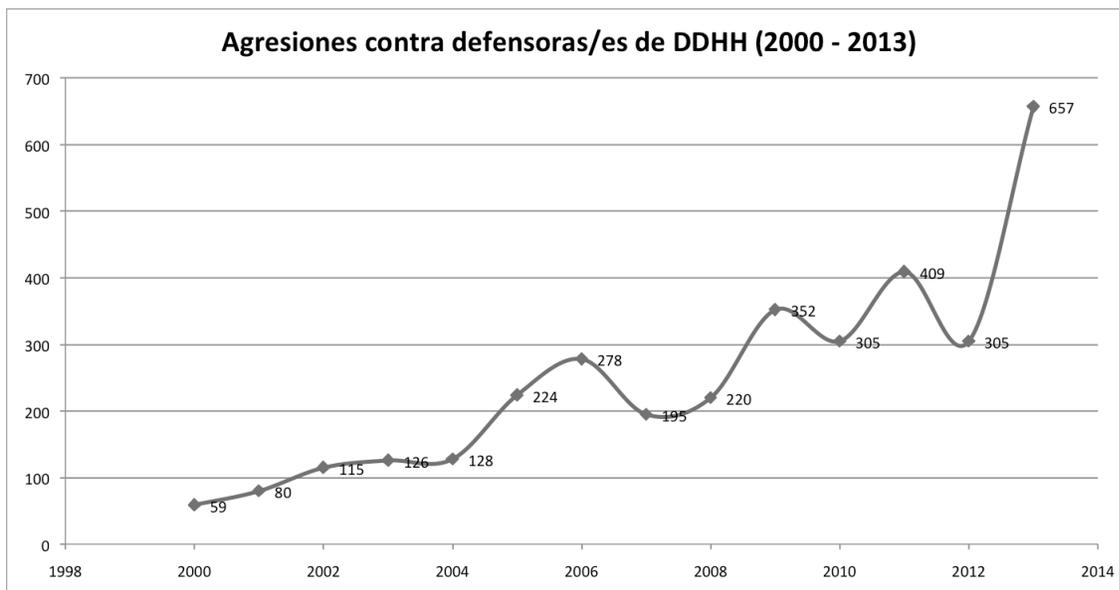
las acciones de violación a los derechos humanos de los pueblos indígenas.”⁴⁰ En este sentido, la disputa por los recursos naturales violenta los derechos fundamentales de la población en formas muy diversas, no solamente a través de la violencia directa.

La violencia en contextos de disputa por los recursos estratégicos es generada a partir de la interacción de un conjunto de actores de poder, -que a su vez articulan estructuras de seguridad y alianzas locales con un enfoque político-represivo-, en un área geográfica y una temporalidad coincidente. Es un fenómeno sistemático e intencional, que afecta directa y estructuralmente a la población que habita las zonas de influencia de un proyecto empresarial determinado.

Se puede concluir que sí existe una relación de interacción entre la disputa por los recursos y la violencia.

4.3 Violencia puesta en contexto...

En Guatemala, durante el año 2013 se registraron 657 agresiones⁴¹ a defensores de derechos humanos, “en tanto, el contexto de conflictividad del país continúa en aumento ante la imposición de los mega proyectos por parte del gobierno y las empresas que impulsan estos negocios. En este contexto se han perpetrado 18 asesinatos a defensores y defensoras de derechos humanos [en 2013], 38% más de los registrados en el 2012. También se registran 40 detenciones ilegales, representando un 140% de incremento respecto del año anterior.”⁴² En general, la tendencia de violencia directa en la última década en Guatemala es alarmante. El número de ataques a defensoras y defensores de DDHH, -registrados por UDEFEGUA-, aumentó constantemente.



Elaboración propia con datos de: UDEFEGUA, El Silencio es historia: Informe sobre situación de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, Enero a Diciembre de 2013; Guatemala, 2014

⁴⁰ Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica, Informe sobre Derechos Humanos y Conflictividad en Centroamérica 2012 – 2013; El Salvador, Noviembre de 2013

⁴¹ Fuente: UDEFEGUA, El Silencio es historia: Informe sobre situación de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, Enero a Diciembre de 2013; Guatemala, 2014

⁴² Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica, Informe sobre Derechos Humanos y Conflictividad en Centroamérica 2012 – 2013; El Salvador, Noviembre de 2013

En este mismo lapso de tiempo, la distribución geográfica de las agresiones contra defensores y defensoras de DDHH muestra que los cinco departamentos donde se ubican los casos de disputa por los recursos estratégicos; se encuentran entre los más afectados.

**Agresiones contra defensores/as.
Por departamento de mayor incidencia (2000 - 2013)**

Posición	Departamento	Agresiones (2000 - 2013)	Porcentaje
	Total País	3453	100%
1	San Marcos	267	8%
2	Alta Verapaz	184	5%
3	Quiché	177	5%
4	Petén	134	4%
5	Chiquimula	117	3%
6	Izabal	112	3%
7	Huehuetenango	94	3%
8	Quetzaltenango	90	3%

Elaboración propia con datos de: UDEFEGUA, El Silencio es historia: Informe sobre situación de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, Enero a Diciembre de 2013; Guatemala, 2014

No hay evidencia documental que estos hechos se relacionen directamente con los casos analizados, sin embargo, hay una marcada coincidencia entre agresiones contra defensores/as de DDHH y la presencia de conflictos por territorios y recursos naturales. Esta tendencia acierta también en el caso de San Marcos: en este departamento coincide la presencia de la Mina Marlin con el número más alto de agresiones registradas. Ello encuentra reafirmación porque “el sector Pueblos Indígenas/ambientalistas, son los defensores y defensoras más agredidos... podemos decir que la defensa del medio ambiente y los recursos naturales del país”⁴³, es el *área* más conflictiva.

Otro aspecto importante de integrar al análisis de la violencia son las estadísticas alarmantes de homicidio en los países del Triángulo Norte, pues, la “tasa de muertes por cada 100 mil habitantes en la región es de 41 por cada 100 mil habitantes, aun cuando se registran variaciones en cada país, pero en general la tendencia es la misma.”⁴⁴

“Otro de los rasgos de la violencia en la región es el feminicidio, es decir, la victimización de las mujeres a causa de su sexo. Este fenómeno se da principalmente en Guatemala...”⁴⁵, en donde 7,275 mujeres⁴⁶ han sido asesinadas entre 2001 y 2013.

⁴³ UDEFEGUA, Quitémonos el tabú: Informe sobre situación de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos – Enero a Diciembre de 2012; Guatemala, Enero de 2013

⁴⁴ Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica, Informe sobre Derechos Humanos y Conflictividad en Centroamérica 2012 – 2013; El Salvador, Noviembre de 2013

⁴⁵ Manuela Mesa y Emmy Moorhouse, Informe: Claves para entender la violencia de carácter transnacional en Centroamérica; Diciembre de 2008

⁴⁶ Elaboración propia con datos de CABI y GAM.

¿Cuál es la relación entre esta realidad violenta y la disputa por los recursos estratégicos? - A partir del análisis de la situación en tres departamentos (Huehuetenango, Quiché y Petén) se aportan algunos elementos para responder a esta pregunta.

En términos generales, los datos de homicidios en Petén son los más inquietantes en comparación a las cantidades registradas en los departamentos de Quiché y Huehuetenango.

Desde luego se observa en el caso de Huehuetenango un incremento constante a partir de 2006 hasta 2011. En Quiché, las mayores cantidades de homicidios se registraron entre 2007 y 2010. Por su parte, Petén muestra un pico importante en 2005 y también entre 2008 y 2010.

Datos de homicidio en tres departamentos (2001 - 2013)

Dept/Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013*
Huehuetenango	41	82	90	88	98	119	135	168	189	177	210	145	72
Quiché	41	48	31	55	52	55	78	85	76	68	54	55	29
Petén	251	250	272	260	407	347	352	435	420	366	303	330	217

Elaboración propia con datos de: Central American Business Intelligence (CABI)

* Datos de enero a octubre de 2013

Los municipios de estos departamentos que presentan mayor cantidad de homicidios entre 2001 y 2013 son Huehuetenango, La Democracia, Santa Cruz del Quiché, Ixcán, La Libertad (Petén), Flores y San Benito, entre otros. (ver anexo)

Todos ellos corresponden a cabeceras departamentales (Huehuetenango, Santa Cruz del Quiché, Flores y San Benito⁴⁷) y a municipios fronterizos con México (La Democracia, Ixcán y La Libertad). Aparentemente, no existe causalidad directa entre la disputa por los recursos estratégicos y la situación de violencia que se vive en estos municipios.

Sin embargo, otro municipio con un impacto alto de violencia homicida y donde se ubican también los pozos petroleros de PERENCO, es San Andrés en el departamento de Petén, con un total de 299 personas asesinadas entre 2001 y 2012.

En este municipio, -y concretamente en el Parque Nacional Laguna del Tigre (PNLT)-, confluyen la empresa transnacional, grupos de poder y grupos criminales que interactúan en torno a la explotación petrolera, el control y uso de rutas para el trasiego de mercancías, y el establecimiento de finas ganaderas, entre otros. Esta realidad está estrechamente entrelazada con el municipio de La Libertad, que presenta los índices más altos de homicidio en Petén: 920 asesinatos entre 2001 y 2012.

Precisamente, La Libertad es un municipio importante para el trasiego de drogas hacia el norte. Por ejemplo, la finca Los Cocos, -donde fueron asesinados 27 campesinos a raíz de una riña entre grupos del narcotráfico-, se ubica en esta jurisdicción al norte de Petén.

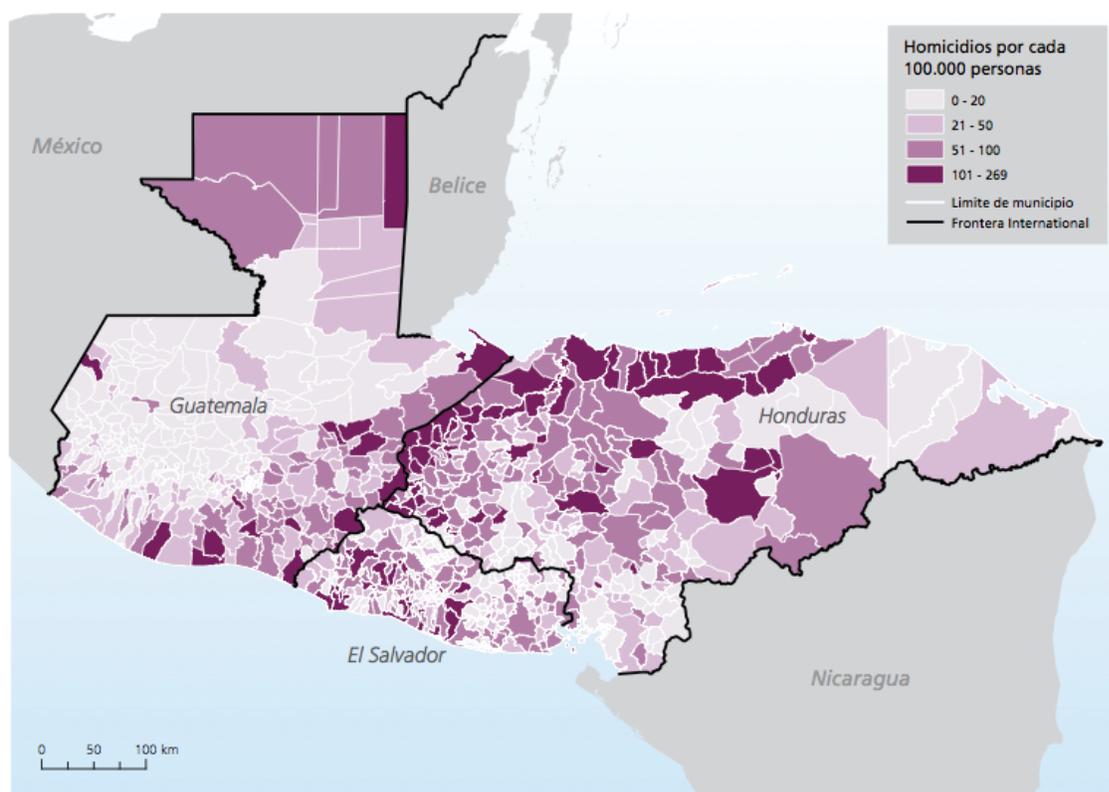
⁴⁷ La cabecera municipal de San Benito está conurbada con Flores y Santa Elena; juntos conforman el núcleo urbano más grande en Petén.

En todo caso, diversos estudios confirman que “los puntos neurálgicos del narcotráfico (generalmente las zonas costeras o fronteras...) tenían tasas de homicidios que casi doblaban aquellas de zonas del mismo país con narcotráfico de baja intensidad.”⁴⁸

Asimismo, en el PNLT-, el cual forma parte de la Reserva de la Biosfera Maya (RBM)-, está en el centro de una disputa alrededor de concesiones turísticas y servicios ambientales, atrayendo a otros grupos de entidades privadas y empresas nacionales y transnacionales a la zona; pues, este tipo de dinámicas es fuente de violencias. Las comunidades del área son las afectadas.

En este sentido, las causas de la violencia se encuentran en la presencia e interacción de un *conjunto de actores de poder* en una misma zona geográfica; incluyendo PERENCO.

Tasas de homicidios por municipio (2011)



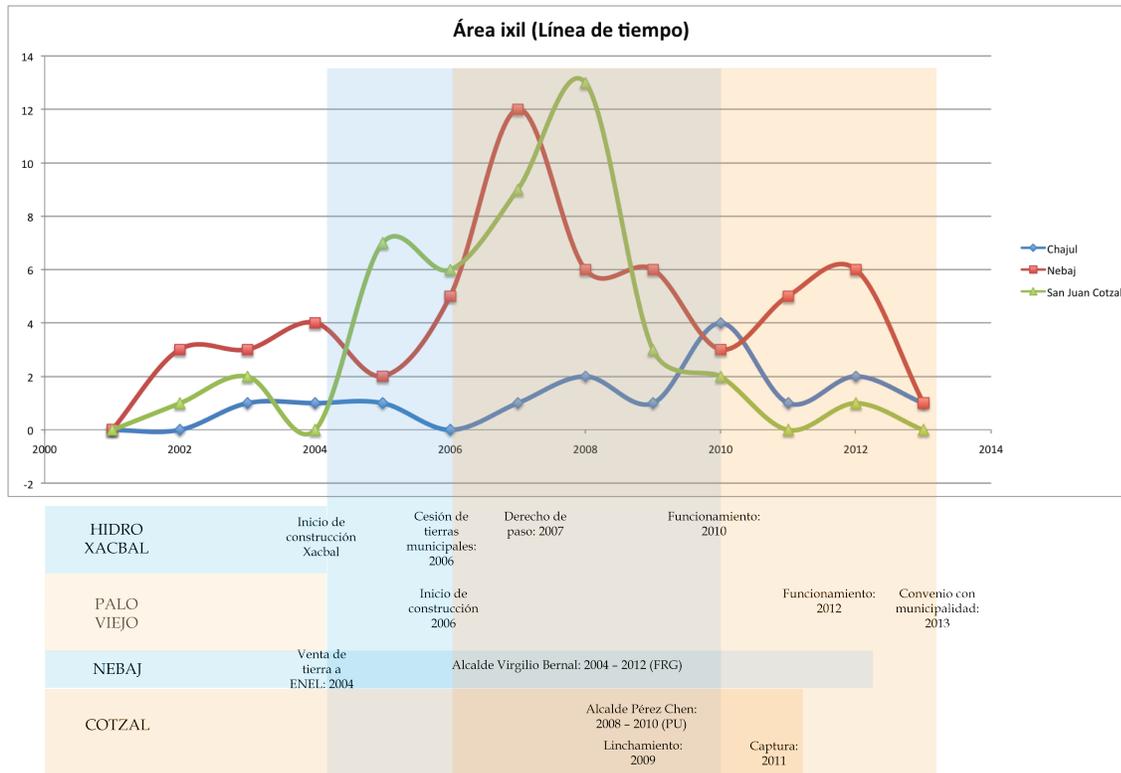
Fuente: UNODC, Delincuencia organizada transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas, 2012

Ello también se observa en el área ixil, aunque la situación es distinta. La indagación se realiza a partir de la temporalidad de la implementación de hidroeléctricas y la evolución de las tasas de homicidio en este mismo lapso de tiempo.

En el caso del área ixil se abarca los municipios de Nebaj, San Juan Cotzal y Chajul, donde se ubican Hidro Xacbal y Palo Viejo.

⁴⁸ Crisis Group. Guatemala: narcotráfico y violencia, Informe sobre América Latina No. 39, 11 de octubre de 2011

En la gráfica se pueden observar las curvas de evolución de la violencia homicida en los tres municipios. En los casos de los dos municipios directamente afectados por la construcción de represas hidroeléctricas, -Nebaj y Cotzal-, se observan picos inusuales entre 2006 y 2009, mientras en Chajul la tendencia de homicidios se mantiene estable.



Elaboración propia.

La particularidad de estos años radica en dos hechos importantes:

Por una parte, la expansión territorial alrededor de Xacbal inició a partir de 2004 y la construcción poco después. En el año 2006, ambos proyectos hidroeléctricos estaban en la fase de construcción hasta los años 2010 (Xacbal) y 2012 (Palo Viejo). De esta forma, se produce un traslape importante entre 2006 y 2010, y en este periodo se materializa el impacto socio-ambiental en la zona y las comunidades..

Por otra parte, la situación política en ambos municipios fue compleja. El alcalde de Nebaj entre 2004 y 2012 fue Virgilio Bernal Guzmán del FRG, quién tiene estrecha vinculación hacia los círculos militares; y se ubica en las cercanías de las estructuras de los poderes ocultos que se han desarrollado e instalado en la zona desde la década de 1980. En su administración fue cedida una parte de las tierras ejidales para ENEL, provocando un conflicto social en relación a estas tierras comunales.

En el municipio de San Juan Cotzal, se produjo el “caso emblemático sobre violaciones de derechos humanos por integrantes de las JLS [Juntas Locales de Seguridad]... José Pérez Chen, exalcalde del Municipio de San Juan Cotzal, Quiché... fue procesado y hallado culpable de varios delitos como tortura, plagio, secuestro, ejecución

extrajudicial, detenciones ilegales, abuso de autoridad y discriminación, por los cuales el tribunal competente le dictó una sentencia penal de 82 años.”⁴⁹

José Pérez Chen asumió la alcaldía de Cotzal en el año 2008, habiéndose postulado para este cargo con el respaldo del Partido Unionista (PU). No pudo concluir su mandato, pues, su captura se produjo en el año 2011. El proceso judicial contra Pérez Chen se inició después que el y la JLS promovieron el linchamiento de un agente policial en noviembre de 2009. Después de la ejecución, la PNC fue expulsada del municipio y el Alcalde impuso un estado de sitio de facto. Se permitió el retorno de la PNC hace tres meses, con restricciones. Las comunas vecinas de Nebaj y Chajul adoptaron medidas similares.”⁵⁰

De esta forma, en los municipios del área ixil coincidió temporalmente un fortalecimiento del paramilitarismo en las esferas políticas locales. En este sentido, la coincidencia temporal de un periodo clave de la política local y la implementación de dos proyecto hidroeléctricos, dejó sus huellas en un aumento de la violencia. Pero no es simplemente la coincidencia temporal que creó las condiciones del momento, sino la confluencia de actores de poder, cuyos antecedentes radican en la misma región, pero tres décadas antes.

5. A modo de conclusión: Redes subyacentes de poder...

El estudio de las dinámicas de la disputa por los recursos estratégicos, -agua, petróleo, tierra, áreas protegidas, concesiones turísticas, servicios ambientales, petróleo y minerales, entre otros-, en 4 departamentos del norte de Guatemala ha demostrado que todas las fuerzas de poder forman parte de un fenómeno sistemático, que tiene en común:

- La continuidad y transformación histórica de los poderes fácticos
- La articulación de los poderes fácticos (no actúan de manera aislada)
- La interacción sistemática entre lo lícito y lo ilícito (en lo económico y lo político)
- El impacto en los territorios, trastocando las lógicas de las regiones (y la población)

Estas articulaciones e interacciones entre poderes fácticos y demás actores de poder, presentan una enorme flexibilidad, conscientes de que el poder “ya no reside en la fuerza militar, ni en el aparato de inteligencia como tales [ni en ningún otro actor único y aislado], sino en redes horizontales de intereses”⁵¹, cuyas motivaciones residen en beneficios muy variados: económicos, políticos, criminales, judiciales, y legitimidad social, entre otros.

⁴⁹ PDH, Informe Anual Circunstanciado 2012 – Situación de los derechos humanos de Guatemala; Guatemala, 2013

⁵⁰ El Periódico, Le retiran derecho de antejuicio al alcalde de San Juan Cotzal, 19 de diciembre de 2010

⁵¹ Fundación Myrna Mack, El imperio de la impunidad, Guatemala, 29 de diciembre de 2010

La articulación en forma de redes no es nada nuevo, sin embargo, el carácter sistemático del fenómeno observado en el norte de Guatemala aporta elementos novedosos y no existe un concepto que pueda englobar adecuadamente esta dinámica en red que involucra a un conjunto de poderes fácticos, expresados en forma de agrupaciones legales o ilegales, políticas, económicas, religiosas, criminales, militares, etc.

Otras definiciones de este tipo de estructuras clandestinas se han referido a una *red de individuos poderosos*⁵² o a *cuerpos ilegales*⁵³ con determinadas características, definiendo conceptos importantes para la comprensión de las dinámicas de los grupos, pero no necesariamente para definir un nivel de articulación sistemática.

En sí mismos, los poderes ocultos y el crimen organizado presentan características de red, y es casi imposible “delimitarlos” con certeza o saber quienes forman parte de estos entramados, pues, se encubren, forman lazos invisibles y flexibles, y usan testaferros. Pero estas prácticas no son exclusivas de los actores ilícitos, también las empresas crean compañías fantasmas, encubren subcontrataciones, tienen estructuras internas de inteligencia, subcontratan empresas de seguridad y contratan consultores independientes para encubrir flujos financieros, desligarse de estructuras de seguridad y evadir impuestos, entre otros.

En este sentido, una categoría útil para nombrar el fenómeno sistemático de articulación (oculta) y de interacción lícita e ilícita de poderes fácticos en búsqueda de un interés común, -o al menos compatible-, en los distintos ámbitos económico, social, político, criminal o religioso, es **Red subyacente de poder**.⁵⁴

Algunas características que adquieren estas **Redes subyacentes de poder**:

Son integradas por dos o más poderes fácticos u otros actores de poder que se articulan en función de intereses comunes (o compartidos). Éstos intereses pueden ser sistemáticos o surgir de manera espontánea, combinando ámbitos variados (económico, político, criminal, etc.). Los actores de estas redes tienen diferentes grados de poder, nexos, intermediación y centralidad.

Su interacción es fundamentalmente oculta, aunque no todos los actores que integran la red operan de esta forma. Es decir, la red se integra por actores visibles e invisibles, y relaciones con las mismas características.

Estas redes tienen una enorme flexibilidad, ya que pueden girar entorno a alianzas y vínculos coyunturales. Esta flexibilidad provoca que estas redes muchas veces “no son nombrables”, pues, se pueden modificar rápidamente, son bastante extensas y operan de manera subyacente.

⁵² Susan P. Peacock y Adriana Beltrán (WOLA), Poderes ocultos, Washington, ____

⁵³ CICIG, Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala relativo al establecimiento de una Comisión Internacional contra la Impunidad (CICIG), Nueva York, 12 de diciembre de 2006

⁵⁴ Subyacer: yacer o estar debajo de algo. Dicho de una cosa: estar oculta tras otra. (según Diccionario de la Real Academia Española)

Al mismo tiempo, las redes deben tener un cierto grado de estabilidad que garantiza una interacción en función de las metas planteadas. Esta estabilidad puede radicar en factores de diversa índole:

- La confluencia de actores con intereses compartidos de largo plazo o de beneficio mutuo.
- La interacción de actores que comparten interés en y sobre el mismo territorio
- El grado de adversidad impone la necesidad de cohesión
- La actuación favorable del Estado en función de los intereses de la red facilita estabilidad, impunidad, privilegios, recursos, etc.

Las redes subyacentes de poder de la disputa por los recursos estratégicos, tienen una articulación muy importante a nivel local, en el lugar donde logran “concretar” sus negocios. Ello puede variar en dependencia del objetivo central de la red.

Se relaciona lo lícito y lo ilícito. Esta interacción puede ocurrir en y entre cualquier esfera de poder, y afecta especialmente en el campo económico (economía gris) y el ámbito institucional (inviabilidad del Estado de Derecho). La relación lícito-ilícito puede tomar formas diversas:

- En sí, existen actores legales y actores ilegales, -dependiendo de su naturaleza primordial-
- Lo anterior, no descarta la acción lícita e ilícita por parte de ambos. En un caso, se trata del encubrimiento legal de actividades ilícitas, y en otro caso, se trata de acciones ilícitas para “fomentar” la actividad legal.
- Otro nivel es la interacción entre actores, que también puede ser lícita y/o ilícita.
- Las matices anteriores se desdibujan muchas veces a tal grado, que es difícil establecer la línea divisoria entre lo lícito y lo ilícito; y también entre lo legítimo y lo ilegítimo.

Las redes subyacentes de poder tienen necesariamente una interacción con el Estado:

- De manera institucional, a través de cualquier órgano estatal, contribuyendo de manera directa o indirecta, abierta u oculta, con la finalidad de la red (uso de recursos públicos, otorgamiento de privilegios, autorización de concesiones, enriquecimiento ilícito, etc.)
- Con funcionarios públicos individuales, a través de un intercambio puntual o continuo de favores.
- A través de estructuras propias de tráfico de influencia y corrupción, que funcionan con cierta regularidad o estabilidad, cuyas finalidades podrían ser el enriquecimiento económico, el lavado de dinero, la impunidad anticipada, etc. El Estado es un botín de enriquecimiento. Viene al caso, referirse “al tipo de élite económica que se levanta al amparo del Estado como élites extractivas, o sea un sistema de rentas para unos pocos que permite, sin crear riqueza nueva, distraer rentas de la mayoría de la población en beneficio propio.”⁵⁵

⁵⁵ Álvaro Velásquez, Siglo 21, Un debate ideológico necesario, 24 de abril de 2014

Las redes subyacentes son fuente de violencia, -no solamente desde la actuación particular de cada uno de los poderes fácticos-, sino a partir de constituirse en red con una intencionalidad compartida.

Para la acción violenta se intenciona una compartimentación de los grupos implicados, garantizando la protección misma de estas estructuras y delimitando de responsabilidades al conjunto de actores de la red. Estas dinámicas conllevan no pocas veces al empoderamiento de actores (individuales o colectivos) que “cobran vida propia” y se salen de la influencia de sus poderes originarios. Más violencia e impunidad es el resultado.

En conclusión, se reafirma que Guatemala no es un simple tablero de ajedrez con dos colores opuestos, sino un país, en el cual predomina la interacción entre diferentes facciones de los poderes fácticos. En este contexto se presenta un fenómeno sistemático: las redes subyacentes de poder.

6. Retos y reflexiones

Continuidades y rupturas de poder

En 2007, WOLA afirma que “Guatemala se mantiene como había sido descrito por Amnistía Internacional en 2002, como un *Estado Corporativo de Mafias* construido sobre una alianza de sectores tradicionales de la oligarquía, nuevos empresarios, policía y oficiales militares, y criminales comunes. Los grupos clandestinos viven de ganancias provenientes de la corrupción estatal, el contrabando, el narcotráfico, secuestros, robo de carros, lavado de dinero y otras formas de crimen organizado. Usan sus conexiones y relaciones con actores políticos y miembros del ejército y la policía para intimidar o eliminar a quienes se ponen en su camino, saben demasiado, o intentan investigar sus actividades.”⁵⁶

¿Cómo es posible después de casi 30 años de democracia y 18 años de paz? - ¿Por qué Guatemala vive una situación dramática de crimen y violencia?

Probablemente, parte de la respuesta se encuentra en un análisis regional centroamericano, -en especial de Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala-, puesto que estos países comparten importantes capítulos en su historia reciente.

Mesa y Moorehouse afirman que “la violencia ha sido considerada también como una forma de ejercer el poder que se manifiesta en lo cultural, lo económico, lo político y en lo social. Es el desequilibrio en el reparto del poder lo que corrompe y produce violencia.”⁵⁷

⁵⁶ WOLA, *The Captive State: Organized crime and human Rights in Latin America*, October 2007

⁵⁷ Manuela Mesa y Emmy Moorhouse, *Informe: Claves para entender la violencia de carácter transnacional en Centroamérica*; Diciembre de 2008

Bajo la premisa de una relación existente entre el poder y la violencia, se plantearía la interrogante en cuanto a las causas de índices menores de violencia en Nicaragua; y por consiguiente también, la pregunta inversa sobre las causas de mayores índices de violencia en el Triángulo Norte.

¿Cómo influyen las continuidades y rupturas de los hilos históricos del poder en la región centroamericana?, sería un cuestionamiento desafiante que se puede abordar desde diversos ángulos:

- La reforma de las fuerzas de seguridad
- La fragmentación del poder militar
- La correlación entre crimen organizado y otros poderes fácticos
- Entre otros.

¿Qué somos?

Sin duda, “Centroamérica sufre el impacto de nuevas formas de violencia de carácter transnacional, ligadas al crimen organizado, al narcotráfico y a las actividades ilícitas en general. No es un fenómeno nuevo y afecta de forma distinta a países y regiones, pero su incremento supone una verdadera amenaza para los países que se encuentran en situación postconflicto o aquellos que son institucionalmente frágiles...”⁵⁸

Y *se dice*, que “muchas de las muertes violentas presentadas en la región centroamericana, se derivan del crimen organizado, más del 25% de las muertes se debe a esta razón.”⁵⁹

En consecuencia, muchas veces se argumenta que “el crimen organizado transnacional (TCOs) de México se ha consolidado en Guatemala, Honduras y El Salvador, también conocido como el Triángulo Norte, donde se han convertido en autoridades de facto, provocando que el Estado es casi no funcional [almost non-functional].”⁶⁰

Por tanto, ¿podrían nombrarse “narcoestados” los países del Triángulo Norte?

Pues, la existencia de múltiples poderes fácticos y su interacción en una compleja red de redes, que operan de manera subyacente a los poderes formales establecidos, relativiza el impacto de las organizaciones criminales del narcotráfico en la región, y se plantea la interrogante en cuanto a la correlación de fuerzas y el nivel de interconectividad entre los distitos poderes.

Asimismo, el Estado no es una “entidad homogénea” que puede ser “capturado” enteramente por un solo actor criminal o poder fáctico, sino existe una multiplicidad de formas y niveles de influir, dirigir, manipular y cooptar la institucionalidad de un país.

⁵⁸ Manuela Mesa y Emmy Moorhouse, Informe: Claves para entender la violencia de carácter transnacional en Centroamérica; Diciembre de 2008

⁵⁹ Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica, Informe sobre Derechos Humanos y Conflictividad en Centroamérica 2012 – 2013; El Salvador, Noviembre de 2013

⁶⁰ Marguerite Cawley, Are Northern Triangle Countries ‘Narco-States’?, 20 August 2013. Tomado de: Insight Crime, Game Changers 2013: Tracking the Evolution of Organized Crime in the Americas.

En este sentido, ¿cómo se podría medir el nivel de influencia en el Estado por parte del narcotráfico o de cualquier otro poder fáctico? – ¿cuáles de los conceptos diversos (por ejemplo, Estado fallido, Estado cooptado, Narcoestado, etc.) se ajusta a la realidad local y regional del Triángulo Norte? – En todo caso, el análisis de redes de poder que participan de la disputa por los recursos estratégicos da pautas de una complejidad mayor, que requiere una profundización investigativa.

Nuevamente, parece evidente que la región presenta ciertas coincidencias, -del pasado y del presente-, en relación a la conformación de los poderes fácticos y su interrelación con el Estado y la sociedad. Sin embargo, existe poca información sobre la existencia o no de fenómenos regionales; y en un sentido específico, el impacto de estos fenómenos en la crítica situación de violencia e inseguridad en el Triángulo Norte.

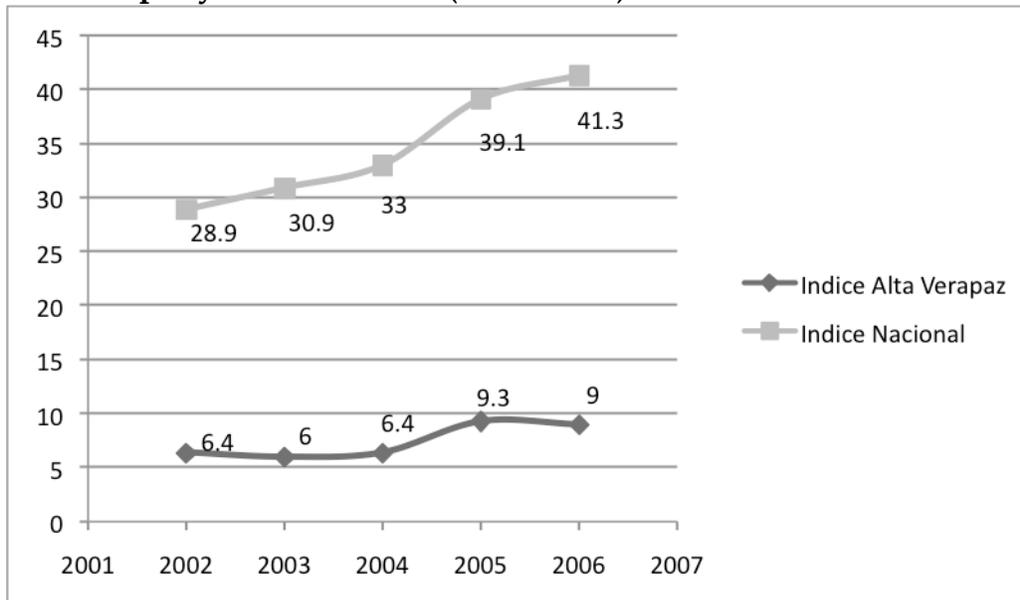
¿Vemos y registramos la violencia?

Para reflejar la violencia directa que ejercen las redes de poderes fácticos que intervienen en la disputa por los recursos estratégicos, es imprescindible avanzar en la capacidad de registro y elaboración estadística en relación a hechos de violaciones sexuales, desalojos judiciales y extrajudiciales, amenazas y coacción, entre otros. En este sentido, sigue existiendo una amplia esfera invisibilizada de violencia.

Un ejemplo comparativo, refleja esta situación en el departamento de Alta Verapaz. Este departamento puede haberse considerado con poca afectación por el creciente impacto de homicidios en el país, dado que el índice se mantenía entre 2002 y 2006 alrededor de un 80% menor al promedio nacional.

Índice de homicidios por 100,000 habitantes.

Alta Verapaz y Total Nacional (2002 - 2006)



Elaboración propia con datos de CABI.

En el mismo periodo, en Alta Verapaz, -considerado uno de los departamentos con mayor conflictividad agraria en el país-, se registraron al menos 65 desalojos de comunidades, afectando a más de 3,330 familias.⁶¹

Es un problema que mantiene vigencia. La interacción de empresas y terratenientes de caña de azúcar, palma africana y ganadería⁶² y del Estado guatemalteco se constata en diversos momentos: en “los desalojos de 732 familias q’eqchi’s ocurridos del 15 al 18 de marzo de 2011 en el Valle del Polochic”⁶³ participaron la PNC, el ejército, MP, COPREDEH, PDH, representantes de Chabil Utzaj, así como personal de seguridad de la misma empresa.

En este sentido, la capacidad de *ver* y *registrar* la violencia debe ser abordada desde ángulos diversos y estructurales. Un reto especial se plantea en relación a violencia asociada al racismo y el patriarcado.

⁶¹ Fuente: Registros históricos de la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC).

⁶² Vinculada también al narcotráfico

⁶³ OACNUDH, Los desalojos en el Valle del Polochic, Guatemala, 2013

Anexo:

Datos de homicidios en departamentos y municipios priorizados (2001 - 2013)

Dept./Municipios	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
HUEHUETENANGO							
Huehuetenango	5	10	19	22	21	28	38
La Democracia	11	14	4	10	17	14	19
Santa Cruz Barillas	0	3	6	6	4	9	8
Total Huehuetenango	41	82	90	88	98	119	135
QUICHÉ							
Chajul	0	0	1	1	1	0	1
Ixcán	1	6	2	9	5	3	5
Nebaj	0	3	3	4	2	5	12
San Juan Cotzal	0	1	2	0	7	6	9
Santa Cruz del Quiché	7	12	8	9	8	9	14
Total Quiché	41	48	31	55	52	55	78
PETÉN							
Flores	26	37	25	34	38	48	56
La Libertad, Petén	58	61	70	54	72	75	73
San Andrés	17	19	25	12	35	18	25
San Benito	21	25	37	31	104	67	47
Sayaxché	30	18	23	24	18	26	25
Total Petén	251	250	272	260	407	347	352
ALTA VERAPAZ							
Cobán	19	21	11	18	23	37	43
Panzós	5	1	1	1	3	3	2
Total Alta Verapaz	63	54	52	57	86	86	115

Dept./Municipios	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
HUEHUETENANGO							
Huehuetenango	45	57	65	62	32	14	418
La Democracia	16	25	41	48	50	17	286
Santa Cruz Barillas	14	10	14	13	7	2	96
Total Huehuetenango	168	189	177	210	145	72	1614
QUICHÉ							
Chajul	2	1	4	1	2	1	15
Ixcán	15	17	23	14	11	8	119
Nebaj	6	6	3	5	6	1	56
San Juan Cotzal	13	3	2	0	1	0	44
Santa Cruz del Quiché	10	12	10	12	12	5	128
Total Quiché	85	76	68	54	55	29	727
PETÉN							
Flores	65	69	57	37	39	32	563
La Libertad, Petén	75	95	67	90	68	62	920
San Andrés	32	44	29	26	17	19	318
San Benito	70	34	55	23	34	11	559
Sayaxché	32	19	41	17	23	26	322
Total Petén	435	420	366	303	330	217	4210
ALTA VERAPAZ							
Cobán	56	69	81	49	48	27	502
Panzós	5	5	5	8	5	5	49
Total Alta Verapaz	150	160	186	130	115	76	1330